

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 13/92).

Esto Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Expte Atd 13/92 «Servicios para la organización de jornadas sobre incendios forestales en área mediterránea».

Empresa adjudicataria: Dos Consultores Servirapid, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones cien mil (9.100.000) Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de mayo de 1992.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 8/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Serv. para la realización del inventario agronómico de plantaciones regulares y árboles diseminados de almendros en los munic. de Oria, Albax, Taberno y Huércal Overo Prov. de Almería».

Empresa adjudicataria: Informes Técnicos Agrícolas de Granada; S.L.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones doscientos mil (9.200.000) Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de mayo de 1992.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de suministro que se cita. (SD. 19/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Suministro de envases con aceite de oliva para obsequio promocional».

Empresa adjudicataria: M.T.O. Gabinete, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones novecientos noventa y nueve mil ciento setenta (5.999.170) Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de mayo de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de Mobiliario con destino a Centros Universitarios dependientes de la Consejería (PD. 675/92).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar

concurso, para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de Mobiliario con destino a Centros Universitarios dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega del material adjudicado: En los Centros destinatarios.

Presupuesto total: 604.747.000 ptas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3ª planta, teléfono 445 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA), y terminará a las trece (13) horas del día 24 de junio de 1992.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1. Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: En los almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Polígono Industrial Ave Moría, s/n, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 9 de julio de 1992. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3ª planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adaptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 6 de julio de 1992, la Mesa de Contratación, hará pública en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 13.5.92.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de mayo de 1992.— El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se hace pública una petición de don José Antonio Miravete Jordán, solicitando el otorgamiento de la concesión del servicio del bar-cafetería del Hogar de Tercera Edad de Vélez-Rubio (Almería). (PD. 665/92).

De conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991, del I.A.S.S., por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales en materia de concesiones administrativas, se hace público lo siguiente:

1°. El pasado día 20 de abril de 1992, D. José Antonio Miravete Jordán presentó en la Gerencia Provincial del IASS de Almería una petición por la que solicita el otorgamiento de la concesión del servicio de Bar-Cafetería del Hogar de 3º Edad de Vélez-Rubio.

2°. Cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 9º de la Ley de Contratos del Estado, puede formular petición alternativa en el plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, estando los Pliegos de Condiciones administrativas y técnicas en el citado Centro y en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. en Almería, sito en la calle Santos Zárate, 15 bis, de 9 a 13 horas.

3°. Plazo de la concesión. Tres anualidades.

4°. Fianzas provisional: Depósito de 20.000 Pts. en concepto de garantía provisional.

5°. Al término de los treinta y cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial de Almería.

Si dicho día fuese sábado, la mesa se reunirá el siguiente día hábil.

6°. Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 12 de mayo de 1992.- El Gerente, José Enrique Arriola Arriola.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Huelva, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (PD. 689/92).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 89 y siguientes del Decreto 276/87 de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las facultades que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991, esta Gerencia Provincial tiene a bien anunciar licitación Pública para el otorgamiento del servicio bar-cafetería del Hogar del Pensionista de Huelva, C/ Gravina nº 1 esquina C/ Béjar.

Toda la documentación del expediente se encuentra en la sede de la Gerencia Provincial, C/ Fernando el Católico nº 14 de Huelva.

El Plazo de presentación de proposiciones es de 10 días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

El Gerente, Valentín Ramón Rodríguez.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 20 de febrero de 1992, por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de adecuación del edificio nº 2 para uso universitario en el Cuartel del Carmen de Huelva (PD. 292/92).

Objeto: Contratación de las Obras de adecuación del Edificio nº 2 para uso universitario en el Cuartel del Carmen de Huelva.

Plazo de ejecución: tres meses.

Presupuesto de licitación: noventa y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientas treinta y una pesetas (99.856.431 pts.)

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto de licitación.

Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Bases del concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas estarán a disposición de las interesadas en los Servicios Técnicos de esta Universidad.

Presentación de las proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en c/ San Fernando, nº 4, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Si fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de febrero de 1992.- El Vicerrector de Infraestructura, Juan José López Garzón.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION anulando anuncio de fecha 2.4.92, en el BOE, de 18.4.92 en el BOJA, y de 15.4.92 en el BOP, relativo a la contratación por concurso de los trabajos de revisión y adaptación del PGOU de Sanlúcar de Barrameda y publicación de nuevo anuncio de licitación (PP. 623/92).

Advertido defecto en las fechas de publicación de la licitación de referencia, en los respectivos Boletines Oficiales (BOE, BOJA, BOP), por el presente se anulan las actuaciones realizadas, retrotrayéndose el expediente al momento inicial de publicación, procediéndose a nuevo

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el Pliego de Condiciones de referencia, en sesión ordinaria de 20 de marzo de 1992, se expone al público durante el plazo de ocho días. Caso de no existir reclamaciones en el plazo mencionado, simultáneamente se anuncia la presente licitación, por el procedimiento de «Urgencia» (Art. 26 L.C.E.).

Objeto. Realización de los Trabajos de Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda.

Tipo de licitación. Por su propia naturaleza, el presente Concurso no está sujeto a Tipo de Licitación, por lo que libremente los proponentes podrán hacer sus ofertas económicas.

En el precio ofertado, se entenderá incluido el IVA, así como otros impuestos que pudieran resultar de aplicación.

Fianza. Provisional: 900.000 Ptas.

Definitiva: 4% del remate.

Clasificación Empresarial. Grupo I, Subgrupo I y Grupo II, Subgrupo V, Categoría B, respectivamente.

En el caso de que el presupuesto ofertado fuese superior a lo establecido para la citada Categoría, se estará a lo que determine la Ley para dicha cuantía.

Plazo de ejecución. Quince meses.

Presentación de proposiciones. Durante 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOE.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horario de 10 a 13 h.

Los Pliegos de Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación (C/ Baños s/n).

Apertura de pliegos. Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las 12'00 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos, los sábados se considerarán inhábiles.

MODELO DE PROPOSICION

D , mayor de edad, con D.N.I. nº , en nombre propio (o en representación de) lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de estos Pliegos manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar en el Boletín Oficial de por el que se convoca Concurso para la adjudicación del contrato de

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente las Pliegos de Condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias